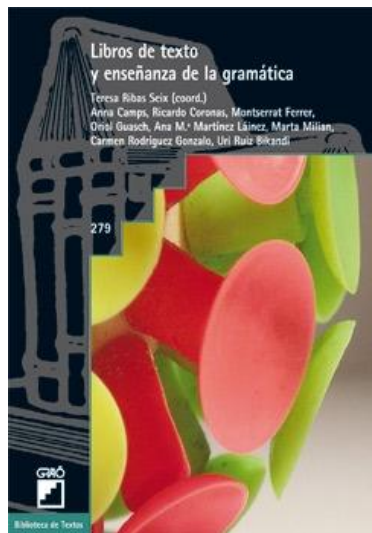


Pablo Lorente Muñoz [*Libros de texto y enseñanza de la gramática*]

Teresa Ribas Seix (Coord.). *Libros de texto y enseñanza de la gramática*, Graó, Barcelona, 2010, 172 págs. ISBN: 978-84-7827-989-0.

La enseñanza de la gramática en las aulas ha sido durante los últimos años un controvertido tema, tanto en la enseñanza reglada como en la enseñanza de ELE. Muy probablemente, las dudas surgen cuando ni profesores ni alumnos ven con claridad cuál es el sentido de dicha enseñanza, arrinconada en casi todos los ámbitos por nuevas corrientes didácticas basadas, fundamentalmente, en la comunicación por un lado (competencia en comunicación lingüística y otras siete competencias para la enseñanza reglada [ESO] y competencia comunicativa en ELE) y en la aplicación de metodologías más activas y participativas, por otro. Sin embargo, la enseñanza de la gramática siempre es un desafío y siempre es un tema de actualidad, por ejemplo, para la prueba PAU de Lengua Castellana y Literatura de la Universidad de Zaragoza para el año 2011 se ha decidido, por votación del profesorado de Secundaria, otorgar una mayor puntuación a la pregunta de sintaxis en detrimento de la de comentario.



El libro que nos ocupa intenta poner un poco de orden en este panorama a través de tres principios básicos. El primero es aunar esfuerzos entre las nuevas corrientes pedagógicas y un tipo de conocimiento (recordemos que en la legislación para la ESO la gramática ocupa uno de los cuatro bloques de contenidos: “Conocimiento de la lengua”, al menos en la descripción del Currículo Aragonés) que a todas luces, parece necesario. El segundo es analizar el papel de la gramática en la legislación vigente, sobre todo, para los estudiantes de la ESO y cómo se ha plasmado esta legislación en los manuales al uso con los que se trabaja en los institutos. El tercer aspecto tratado es el análisis de ciertos aspectos más o menos relevantes y cómo podemos presentarlos (complementos), a nuestros alumnos para obtener los mejores resultados posibles, teniendo en cuenta los otros elementos ya presentados.

Para ello, la información aparece presentada en ocho capítulos redactados por diferentes autores, que tratan de reflejar todas las inquietudes posibles del profesorado al respecto y nace “de la necesidad de ahondar en la reflexión sobre la función de la gramática en la formación lingüística de niños y jóvenes. Tomando este tema como eje central, el volumen se ocupa de un aspecto parcial, pero importante: el tratamiento de los contenidos gramaticales en los libros de texto” (pág. 7). Los capítulos son:

- Hablar y reflexionar sobre la lengua: hacia un modelo de enseñanza de la gramática basado en la actividad reflexiva en colaboración (Anna Camps).
- El conocimiento sobre la lengua en el Decreto de Enseñanzas Mínimas de 2007. Una revisión crítica (Uri Ruiz).
- Aprender sobre el verbo en cuatro lenguas. Análisis de la noción de verbo en cuatro manuales de lenguas distintas de 3º de ESO (Teresa Ribas).
- La noción de oración en libros de texto de catalán y de castellano (Oriol Guash).
- La lingüística del texto en los manuales de la ESO (Montserrat Ferrer).
- Las oraciones coordinadas en los libros de texto de lengua castellana (Ricardo Coronas).
- El tratamiento de la estructura del predicado en una muestra de libros de texto (Ana Mª Martínez).
- La gramática en los manuales de lengua: ¿qué actividades se proponen a los alumnos? (Marta Milán).

Creo que se deben destacar varios aspectos de especial interés en torno al propósito de este libro. El primero y más evidente es que se tome como punto de partida los libros de texto y se comparen con la legislación. Esta debería ser una actividad que realizara todo el profesorado de cualquier nivel y etapa porque se trata, simplemente, de saber si eso que vamos a utilizar como material docente prioritario –no nos engañemos, muy a menudo se sigue el libro de texto como único material- cumple los preceptos de la legislación vigente en cada comunidad autónoma, el currículo en cuestión en definitiva. Y ello se debería hacer no sólo en cuanto a los contenidos, sino también en cuanto a los criterios de evaluación. Lo normal es que se cumplan, pero puede haber sorpresas.

El segundo aspecto que llama nuestra atención en esta obra coral es la comparación entre las metodologías de enseñanza de la gramática del español y otras lenguas, como el catalán, francés e inglés, para mostrar “la conveniencia de establecer unas nociones gramaticales básicas transversales y una terminología común. Asimismo, sería útil disponer de descripciones contrastivas que permitieran observar cómo las distintas lenguas expresan las mismas nociones gramaticales, por ejemplo la noción del tiempo” (pág. 9). Y es que, podemos establecer unos puntos básicos para esta docencia, la experiencia es larga, y sin embargo, parece que no hay el suficiente diálogo como para

establecer estos puntos básicos, no sólo en una situación plurilingüe, sino también monolingüe.

Otro elemento de gran interés es la propuesta que se lanza sobre la gramática de la frase y del discurso, que englobaría las propuestas de la Administración sobre competencias básicas y el bloque de contenidos oficial –curricular- sobre el conocimiento de la lengua y que haría, en último término, que nuestros estudiantes entendieran de una vez el “suplicio” del análisis sintáctico, por ejemplo. Y es que “del contraste constante entre la observación parcializada de la lengua usada en contextos específicos y la reflexión sistemática sobre la lengua y su funcionamiento, los escolares –con el acompañamiento del profesor- pueden elaborar un conocimiento de un cierto nivel de abstracción al cual pueden recurrir en los usos más formalizados de la lengua, por ejemplo, muchos de los usos escritos” (pág. 8).

En definitiva, encontramos en esta obra diversos contextos de reflexión encaminados a mejorar la docencia de la gramática en las aulas y, si bien se hace especial hincapié en el contexto de la Comunidad Autónoma de Cataluña, todo lo que se menciona puede ser extrapolable a otras comunidades. Como queda de manifiesto en los diversos capítulos, la reflexión sobre aspectos parciales puede resultar de interés a nivel global para todo aquel que quiera observar cuál es su metodología, los materiales utilizados y sus centros de interés, para adaptarlos a los nuevos contextos docentes – siempre en transformación- para conseguir en definitiva, adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la gramática en sus diversas modalidades y, en último término, mejorar los resultados de aprendizaje.

Pablo Lorente Muñoz
Universidad de Zaragoza

